



ACTA DE LA JUNTA DE DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2019 EN EL SEMINARIO 1.10 DEL EDIFICIO A DE HUMANIDADES Y CC. EE. DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Por parte de la Directora se inicia el orden del día a las 10:39 horas con los siguientes puntos:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del 10 de julio de 2019.

██████████ comunica que no aparece en la lista que excusan su asistencia.

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe de la Directora.

La Directora informa de los siguientes puntos:

- Se informó a la Dirección de Secretariado de Grado y Prácticas Curriculares de la aprobación de las Guías Docentes, así como las que quedaron pendientes de aprobación y se aprovechó para solicitar que en el siguiente proceso de elaboración y revisión de Guías Docentes:
 - a) Se expliciten cuáles son los mínimos que los Coordinadores y Coordinadoras de Título han de tener en cuenta para la validación de las Guías Docentes.
 - b) Se distinga en la propia Guía Docente evaluación de calificación, recogiendo también el apartado de porcentajes de calificación.
- Aún no nos han asignado los espacios solicitados para las nuevas contrataciones.
- Se han asignado los libres y reagrupado el Área de Didáctica de las Ciencias Sociales, gracias al profesor ██████████.





- La profesora [REDACTED] está de baja laboral. Se ha realizado las sustituciones correspondientes para realizar y corregir los exámenes.
- La profesora [REDACTED] ha renunciado a su contrato de Ayudante Doctora.
- En una reunión mantenida con la Vicerrectora de Estudiantes aceptó la petición realizada por la Dirección del Departamento, en relación con la elaboración de una Guía/Protocolo para informar al alumnado del procedimiento y a quién dirigirse cuando va a presentar una queja o sugerencia. Ayer remitieron un borrador al que le faltaba a quién dirigirse si quiere el alumnado abordar la cuestión personalmente.
- Mañana viernes, día 13, es el plazo que tienen los aspirantes de las listas de PSI para ordenar, según preferencia, la relación de plazas ofertadas.
- Está pendiente mantener una reunión próximamente para la asignación del Prácticum a las diferentes áreas que no tienen áreas adscritas, reasignación que se hará en función de la presencialidad de estas en los Títulos.
- Un aspecto que debe tenerse en cuenta para el próximo curso para plazas de Profesorado Asociado a contratar es asignar docencia oferta por la tarde; si no, no pueden aceptar las plazas por incompatibilidad de horarios, esto está sucediendo en el área de conocimiento de Teoría e Historia de la Educación.

3. Elaboración del orden del día para el próximo Consejo de Departamento.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del día 22 de julio de 2019.
2. Informe de la Directora.
3. Aprobación, si procede, de licencias y estancias de investigación del profesorado del Departamento de Educación.
4. Informe y aprobación, si procede, de las Guías Docentes del curso académico 2019-2020 del Grado en Educación Social y de las Guías Docentes de las materias "Actividades Físicas en el Medio Natural" (69121204) y "Actividades Físicas Recreativas en el Medio





- Acuático" (69124224) del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
5. Aprobación, si procede, de la valoración realizada por la Comisión de Docencia de los proyectos de Becas de Colaboración presentados en el Departamento de Educación para el curso 2019-2020.
 6. Aprobación, si procede, para asignar 0,5 ECTS en la Ordenación Docente 2018-19 a la profesora externa [REDACTED] en la asignatura "Avances en la investigación de la Condición Física y Salud desde una visión holística" del Máster en Investigación en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
 7. Aprobación, si procede, de los cambios de la Ordenación Docente del curso 2019-2020 en el Ámbito de Educación Física y del Deporte y en las Áreas de Didáctica y Organización Escolar, Didáctica de la Lengua y la Literatura, Teoría e Historia de la Educación y Didáctica de las Ciencia Experimentales por razones sobrevenidas.
 8. Aprobación, si procede, de la renovación de la Coordinación del Área de Didáctica y Organización Escolar.
 9. Aprobación, si procede, de nuevas incorporaciones en las Comisiones del Departamento.
 10. Adopción de acuerdo, si procede, para emitir informe sobre el reconocimiento de créditos ECTS del XXX Encuentros Feministas de USTEA: "Treinta años educando en Igualdad. Aportaciones a la coeducación".
 11. Adopción de acuerdo, si procede, para dar el visto bueno al contrato de investigación con el Ayuntamiento de Almería, titulado "Proyecto piloto ejercicio físico y cáncer".
 12. Peticiones, preguntas y propuestas.

4. Peticiones, preguntas y propuestas.

No se hace ninguna petición, pregunta





UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA

Departamento de Educación

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:05 horas del día 12 de septiembre de 2019, de la que esta acta es fiel reflejo y de la que yo, como Secretario del Departamento de Educación, doy fe y firmo con el visto bueno de la Directora.

En Almería, a 12 de septiembre de 2019

V.º B.º DIRECTORA

SECRETARIO

D.ª



D.



Carretera Sacramento, s/n
Edificio A
04120, La Cañada de San Urbano, Almería